

DD.HH.: Diputado denuncia hallazgo de osamentas

● Se trataría de ocho
cuerpos ubicados en
la comuna de Taltal.

JORGE VERA

ANTOFAGASTA.— A detenidos desaparecidos pertenecería una cantidad aún no determinada de restos óseos encontrados 150 kilómetros al sur de Antofagasta, en la costa de la Segunda Región, en terrenos ubicados entre las localidades de Paposo y Coloso, comuna de Taltal.

El hallazgo, que hasta anoche aún no era confirmado en forma oficial por la fiscalía local ni por carabineros del sector, habría sido realizado por el diputado Alberto Robles Pantoja (PRSD), parlamentario del sexto distrito correspondiente a las localidades de Alto del Carmen, Caldera, Freirina, Huasco, Tierra Amarilla y Vallenar, todas de la Tercera Región de Atacama.

Relato de pescadores

Según informaciones preliminares, el diputado habría conocido los antecedentes a través del relato de pescadores del puerto de Huasco, quienes trabajan habitualmente en el litoral sur de la Región de Antofagasta.

Según los datos aportados a Robles, las osamentas, que inicialmente corresponderían a unos ocho cuerpos, se encontraban distribuidas en bolsas plásticas.

Al lugar concurren ayer efectivos de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Antofagasta, quienes participaron en las diligencias que fueron realizadas con total hermetismo a partir de las 8 horas de ayer y que se extendieron durante todo el día y parte de la noche.

Funcionarios de la policía civil aseguraron que todavía no conocían la veracidad de las informaciones o si se trataba efectivamente de osamentas humanas.

En cambio, testigos sostienen haber visto cuerpos de al menos ocho personas, pero que en el lugar sólo habría sido hallado uno.

El parlamentario comentó que creía que los restos correspondían a detenidos desaparecidos durante el Gobierno Militar, y que en el terreno había muestras claras de recientes remociones.

Anunció que próximamente respaldará la interposición de acciones legales para que se constituyan en el sector peritos que establezcan en forma fehaciente la data de las inhumaciones y determinar si hay más cuerpos en esa y otras zonas de las regiones Segunda y Tercera.